




Fw: PRORROGA ORDEN DE COMPRA 143786 TONER.

Desde Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

Fecha Vie 28/03/2025 9:52 AM

Para Nayeli Tatiana Cuellar Guzman <ntcuellar@sena.edu.co>; Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (192 KB)

SOLICITUD DE PRORROGA_OC_143786 TONER HAS..pdf;

Buenos días de acuerdo.

De: Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>

Enviado: jueves, marzo 27, 2025 4:54 p. m.

Para: SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>

CC: Yuryin Andrey Romero Mendivelso <yromerom@sena.edu.co>; Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; Henry Ortiz Valderrama <hortizv@sena.edu.co>

Asunto: RV: PRORROGA ORDEN DE COMPRA 143786 TONER.

Buena tarde, adjunto solicitud de prorroga a la orden de compra No. OC 143786 para radicado en plataforma On base, agradezco su colaboracion .

Agradezco tambien si la Señora Subdirectora como ordenadora del gasto nos confirma a traves de este medio si se acepta o no la prorroga; para realizar el respectivo proceso en la plataforma TVEC.
Cordialmente,

Karina Otalora

De: Henry Ortiz Valderrama <hortizv@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 3:02 p. m.

Para: Nayeli Tatiana Cuellar Guzman <ntcuellar@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>

Cc: Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>

Asunto: RV: PRORROGA ORDEN DE COMPRA 143786 TONER.

Buenas tardes.

Reenvío para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento

 [Descripción: ENA](#)

 Descripción: **Henry Ortiz Valderrama**


ón: ine

Profesional 01 Contratación.

Centro Minero Km 7 vereda Morcá, Sogamoso Boyacá

Tel.: +57 (8) 7721313 Ext. 82491

hortizv@sena.edu.co

 [Descripción: ortal web SENA](#)

 [Descripción: acebook-SENA](#)  [Descripción: witter-SENA](#)

 [Descripción: nstagram-SENA](#)  [Descripción: oogle-SENA](#)

De: Yaneth Giovanna Lopez Capera <yglopez@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 14:18

Para: Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

Cc: Ramiro.vergara@hasltda.com <Ramiro.vergara@hasltda.com>; Henry Ortiz Valderrama <hortizv@sena.edu.co>

Asunto: RE: PRORROGA ORDEN DE COMPRA 143786 TONER.

Respetada subdirectora Angela María Montoya :

Por medio de la presente, me dirijo a usted en mi calidad de supervisora de la Orden de Compra No. 143786 cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRA DE TÓNER, TINTAS Y/O CINTAS DE IMPRESIÓN Y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL CENTRO MINERO DEL SENA REGIONAL BOYACÁ", celebrado con la empresa Hardware Asesorías Software Ltda., representada legalmente por el señor Ramiro Humberto Vergara Rodríguez.

Me permito informarle que, tras analizar la solicitud de prórroga presentada por el contratista (la cual adjunto a este comunicado), he decidido **APROBAR** la extensión del plazo de ejecución hasta el 14 de mayo de 2025, por las siguientes razones:

1. El contratista ha demostrado que el plazo inicialmente establecido (4 días hábiles) resulta insuficiente para la entrega de la CINTA RIBBON ZEBRA 800300-350 YMCKO, puesto que este es un producto bajo pedido con un tiempo de entrega entre 30 y 45 días, situación que fue informada durante la etapa pre-contractual.
2. La solicitud se encuentra debidamente fundamentada en la normatividad vigente y jurisprudencia aplicable que permite la modificación de los contratos estatales en aras de cumplir con los fines de la contratación.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que se notifique al contratista sobre la aprobación de la prórroga bajo los siguientes términos:

1. El nuevo plazo de ejecución será hasta el 14 de mayo de 2025.
2. El contratista debe cumplir estrictamente con la entrega de todos los elementos dentro del nuevo plazo establecido.
3. Si el ítem CINTA RIBBON ZEBRA 800300-350 YMCKO ingresa a stock antes de la fecha límite, el contratista deberá realizar la entrega inmediatamente, sin esperar al vencimiento del término otorgado.
4. Todos los demás términos y condiciones de la Orden de Compra No. 143786 permanecen sin modificación alguna.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier instrucción adicional sobre este asunto.

Cordialmente,

De: Henry Ortiz Valderrama <hortizv@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 1:01 p. m.

Para: Yaneth Giovanna Lopez Capera <yglopez@sena.edu.co>

Cc: Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

Asunto: PRORROGA ORDEN DE COMPRA 143786 TONER.

Buenas tardes Giovanna.

Para su conocimiento y fines pertinentes envío solicitud de prórroga por parte del proveedor del tóner. Cabe resaltar, que usted como supervisora debe decidir junto con la ordenadora del gasto si se acepta o no la prórroga; para realizar el respectivo proceso en la plataforma TVEC. Quedo atento.

 [Descripción: ENA](#)

 Descripción: **Henry Ortiz Valderrama**

ón: ine

Profesional 01 Contratación.

Centro Minero Km 7 vereda Morcá, Sogamoso Boyacá

Tel.: +57 (8) 7721313 Ext. 82491

hortizv@sena.edu.co

 [Descripción: ortal web SENA](#)

 [Descripción: acebook-SENA](#)  [Descripción: witter-SENA](#)

 [Descripción: nstagram-SENA](#)  [Descripción: oogle-SENA](#)

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yaneth Giovanna Lopez Capera

Centro Minero - Instructor G12

yglopez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Vereda Morca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ángela María Montoya Castro

Centro de Desarrollo Agroempresarial - Instructor G19

anmontoyac@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.